

AGENDA REGULATORIA

Nombre preliminar de la regulación: _____

Materia sobre la que versa la regulación : _____

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria: _____

Jurisdicción para emitir propuesta Regulatoria: _____

Fecha tentativa de Presentación: _____

AGENDA REGULATORIA

Nombre preliminar de la regulación: Reforma al reglamento de Cons. y sus normas técnicas del Mpio de T. de

Materia sobre la que versa la regulación: Obtención del certificado VECS

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria: Certificado VECS

Jurisdicción para emitir propuesta Regulatoria: Certificar al Municipio 3 años VECS

Fecha tentativa de Presentación: Marzo 2021

Nombre preliminar de la regulación: Reglamento Turístico de Cajititlán de las Reyes del Municipio

Materia sobre la que versa la regulación: Regulación Turística

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria: Se pretende regular los lineamientos turísticos del Malecón de Cajititlán de las Reyes

Jurisdicción para emitir propuesta Regulatoria: Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Fecha tentativa de Presentación: 8 de Noviembre del 2021



Nombre preliminar de la regulación: Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos arábigos del Reglamento de Protección Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Materia sobre la que versa la regulación: Reglamento de Protección Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria: tiene por objeto regular la preservación, protección y restauración del medio ambiente, proteger el patrimonio natural y áreas naturales protegidas de competencia municipal, establecer y regular las áreas verdes, formular y definir la política municipal en materia forestal, conservación de vida silvestre, gestión integral de residuos y combate al cambio climático.

Regular las facultades del gobierno municipal en materia de protección ambiental y restauración de los ecosistemas.

Prevenir y controlar la contaminación del suelo, aire y agua dentro del territorio municipal. Establecer políticas de educación y cultura ambiental, así como acciones de prevención, preservación, planeación, evaluación, restauración, supervisión, vigilancia, fiscalización, y determinar infracciones, mediante los cuales, se logre un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales municipales asegurar un medio ambiente de calidad para su población actual y futura.

Jurisdicción para emitir propuesta Regulatoria: Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

A través del máximo órgano de representación en un Municipio, mejor llamado Ayuntamiento, es el facultado de expedir, modificar, extinguir o derogar todo tipo de ordenamientos municipales, entre otras atribuciones, presentar aquellas leyes de ingresos correspondientes al ejercicio fiscal.

Fecha tentativa de Presentación: 2022



Nombre preliminar de la regulación: Anteproyecto de Reglamento de Tecnologías de la Información y Comunicación para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Materia sobre la que versa la regulación: Tecnologías

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria: Falta de regulación relacionada con el uso, adquisición y manejo de información y tecnología de la Administración pública Municipal.

Jurisdicción para emitir propuesta Regulatoria: Artículo 136 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Fecha tentativa de Presentación: 2022



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
Dirección General de Innovación Gubernamental

AGENDA REGULATORIA

Nombre preliminar de la regulación: Reglamento de Mercados Públicos del Municipio
Materia sobre la que versa la regulación: Regulación de espacios públicos destinados al comercio
Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria: se pretende dar un mejor manejo administrativo a los Mercados Públicos del Municipio, y con ello, mejor aprovechamiento de los espacios públicos

Jurisdicción para emitir propuesta Regulatoria: El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Fecha tentativa de Presentación: 7 de noviembre del año 2021